

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000328**

UNIDAD EJECUTORA : 408 UNIDAD EJECUTORA 408 HOSPITAL DE ESPINAR  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 001547

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN	INCLUSIÓN	Valor Total S/	Valor Total S/
<b>15470801 - Hospitalización De Cirugia</b>								
25/11/2024	0000000484	495100060012	ESTETOSCOPIO CLINICO ADULTO	Unidad	0,00	0,00	4,00	0,00
25/11/2024	0000000484	495100060024	ESTETOSCOPIO CLINICO PEDIATRICO	Unidad	0,00	0,00	3,00	0,00
25/11/2024	0000000484	495100060025	ESTETOSCOPIO CLINICO NEONATAL	Unidad	0,00	0,00	2,00	0,00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada, por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

  
 LUIS ANGELO BRAVO PARQUE  
 GERENTE GENERAL DE SALUD PÚBLICA  
 UTE - HOSPITAL DE ESPINAR  
 OFICINA DE LOGÍSTICA

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

  
 EDUARDO SOLÍS CORTÉS  
 GERENTE GENERAL DE SALUD PÚBLICA  
 UTE - HOSPITAL DE ESPINAR  
 OFICINA DE LOGÍSTICA

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad